

SUJETO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

ISFD ARIEL FERRARO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LA RIOJA
GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE
NIVEL SUPERIOR

ULAPES-LA RIOJA
I.S.F.D.
ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE EVAL INTEG COLOQUIO FINAL
LIBRE

SUJETO DE LA
EDUCACIÓN PRIMARIA

2024

Profesor: Barrozo Armando

Curso: 2° Año



PROPOSITOS:

- Proveer de las principales teorizaciones sobre la constitución subjetiva y las características del sujeto de la educación primaria.
- Reconocer el impacto de los cambios culturales en la configuración identitaria del proceso de subjetivación.
- Comprender la configuración de nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades infantiles diversas.

CONTENIDOS:

EJE N° 1: “CONFIGURACIONES DE LA NIÑEZ COMO PRODUCTO DE PROCESOS HISTORICOS COMPLEJOS”

La infancia como construcción social:

- a) Modificación de las fronteras entre infancia y adultez. Construcción de una nueva visión del niño.
- b) La emergencia del concepto de infancia como construcción histórica de la modernidad. Papel de la escolarización pública.
- c) Recorrido de los imaginarios acerca de la infancia en el siglo XX.
- d) Una nueva mirada pedagógica de la infancia.

EJE N° 2: “PRODUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y PRÁCTICAS SOCIALES”

- a) Los procesos de constitución y construcción subjetiva.
- b) La noción de sujeto desde una perspectiva psicoanalítica.

EJE N° 3: “SOCIALIZACION DE LAS INFANCIAS: ESPACIOS Y TIEMPOS DE DESENCUENTROS”

- a) Tramas de socialización de las infancias.
- b) Contextos urbanos, periféricos y rurales.
- c) Riqueza, pobreza, vulnerabilidad y exclusión.
- d) Escuelas y pobreza.
- e) Los medios de comunicación y la educación.

EJE N° 4: “EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA Y LA CONFLICTIVIDAD EN LA ESCUELA”

- a) Maltrato infantil: definiciones y tipos de maltrato infantil.
- b) Factores protectores y de riesgo.
- c) Orientaciones para actuar: formas de intervención, identificación del maltrato, indicadores y señales.
- d) Sugerencias para la actuación, diagrama de actuación.
- e) Criterios para discernir cuando nos encontramos ante una situación de maltrato grave.

ACTIVIDAD:

La defensa será con la modalidad de **programa abierto**, el estudiante podrá iniciar su exposición eligiendo unos de los ejes. El tribunal examinador podrá solicitar la ampliación y el abordaje de los contenidos restantes del programa.

MODALIDAD DE DEFENSA: Oral ante tribunal examinador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Expresión oral acorde.
- Claridad y precisión conceptual.
- Capacidad de transferencia y análisis del marco teórico.